

**Actividad criminal y las nuevas tecnologías como herramientas para su comisión.
Realidad de las redes sociales. Plataformas online, delito de grooming y el
riesgo de los menores de edad.**



**INSTITUTO
DE ESTUDIOS JUDICIALES
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

Fecha/s: 19 de septiembre de 2022

Cuerpo de capacitadores: Rafael García Borda, y Martín Hugo Laius

Contenidos mínimos: Explicación del funcionamiento de los recursos tecnológicos en el siglo XXI aplicados al derecho. La afectación que generan en la sociedad actual. Su modo de influencia en la actividad ilícita. El anonimato 2.0 . Desarrollo de ejemplos de casos prácticos orientados a establecer la totalidad de sucesos que pueden advertirse en las defraudaciones informáticas y el cibercrimen. El rol de la víctima y su asesoramiento integral. Abuso y explotación sexual en línea en el ecosistema digital. Grooming y MASCI. Nuevas formas de investigación criminal. La ciberseguridad aplicada a los entornos digitales de NNyA. Prevención. Desarrollo de casos prácticos. Agente Revelador Digital.

Objetivos: Concientizar a los miembros del poder judicial y ministerio público acerca de la realidad delictiva que afrontamos, en especial desde el comienzo de la pandemia. Revelarles las implicancias que posee el uso de recursos tecnológicos. Acercarles herramientas para la investigación de casos complejos. Crear un canal de información respecto de esta temática.

Bibliografía y material didáctico: Se realiza a través de una presentación Genially.

Recursos necesarios para el desarrollo de la actividad (computadoras, proyectores, pantallas, rotafolios, parlantes, etc.): Solo la programación de la videoconferencia.

Horario: De 15 a 17 hs.

Destinatarios de la capacitación: Miembros de Poder Judicial, y del Ministerio Público Fiscal.

--